

INFORME DE COMISARIO

**Señores accionistas de la Compañía:
SUPPORTING HEALTH SERVICES SUHEALTHSER S.A.
Presente.-**

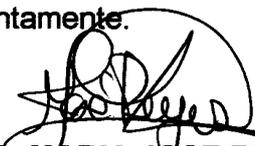
De conformidad con la Ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la Ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos de la Compañía **SUPPORTING HEALTH SERVICES SUHEALTHSER S.A.**; así como mi designación como Comisario de la Compañía; presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006; que, de los libros contables, documentos de Junta General, de Secretaria y Contabilidad de la Compañía, se conservarán conforme ordena la Ley.

En este año la compañía no ha tenido ventas, lo cual es cada vez más perjudicial para la compañía porque cada año se sigue incrementado las pérdidas. Espero que el próximo año logre arrancar con el negocio de la misma y así pueda lograr finalmente su estabilidad económica y financiera.

Finalmente debo recomendar a los directivos de la Compañía y a todos sus departamentos que el objetivo principal para el presente año debe ser la puesta en marcha de la empresa, se tiene que hacer mayor énfasis en la apertura de mercado.

Queda a consideración de la Junta General de accionistas el presente informe.

Atentamente.


**SRA. MARIA JOSE REYES GOMEZ DE LA TORRE
COMISARIA DE LA COMPAÑÍA
SUPPORTING HEALTH SERVICES SUHEALTHSER S.A.**

